



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN Nº 1

Fecha y hora de celebración

20 de septiembre de 2018 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección de Contratación de Secretaría General

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: A2018/010345 - PAG-02-2018. Adquisición de equipos multifunción

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: A2018/010345 - PAG-02-2018. Adquisición de equipos multifunción

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U. Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2018 a las 11:35:06

CIF: B47382213 DIMFO SL Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2018 a las 00:36:06

CIF: B32212557 DISCOUNT INFORMÁTICO S.L. Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2018 a las 13:35:48

CIF: A28855260 INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A. Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2018 a las 13:06:04

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B32212557 DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los requisitos referidos a la capacidad de obrar, para ambos lotes, ya que no presenta el documento DEUC en formato PDF, En el apartado de acreditación mediante aportación de documentación se indica que "el documento se facilita en formato XML, pero el licitador deberá presentarlo en formato PDF".

CIF: A28855260 INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A. Tendrá que aportar la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos: No aporta en el sobre nº uno los catálogos, tal como se establece en la cláusula 19, epígrafe A), apartado 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, para ambos lotes.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

CIF: B47382213 DIMFO SL Este licitador no ha cumplido con los siguientes requisitos: Incumplir el contenido de la cláusula 20 del PCAP, que indica que será causa de exclusión cualquier referencia que se haga de forma clara y evidente al contenido de la oferta económica en el sobre nº 1 ya que aparece explicitado en este sobre el precio por copia, que debería formar parte de la oferta contenida en el sobre nº 2 y ser objeto de valoración, de acuerdo con el contenido del apartado 2 del modelo de oferta económica.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN Nº 2

Fecha y hora de celebración

2 de octubre de 2018 a las 10:45:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección de Contratación de Secretaría General

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Acta PRIMERA del expediente PAG-02-18 Adquisición de equipos multifunción A2018/010345

Se Expone

1.- La mesa acuerda la aprobación del acta.

2.- Subsanación: A2018/010345 - PAG-02-2018 adquisición de equipos multifunción

Se requirió subsanar documentación a los siguientes licitadores:

CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U y CIF: A28855260 INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B32212557 DISCOUNT INFORMÁTICO S.L., ya admitida en la sesión anterior y a CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U., por haber aportado correctamente la documentación solicitada

Respecto al licitador: CIF: A28855260 INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A., aporta el catálogo requerido, pero no constan los certificados de conformidad de los equipos ofertados con las características técnicas exigidas, ya que no le fueron solicitados, por lo que la mesa acuerda conceder un nuevo plazo de subsanación para que aporte toda la documentación requerida en la cláusula 19, epígrafe A), apartado 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, para ambos lotes

Queda excluido el licitador CIF: B47382213 DIMFO SL por los motivos expuestos en el acta correspondiente a la sesión nº uno.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN Nº 3

Fecha y hora de celebración

4 de octubre de 2018 a las 13:15:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván. Jefe de Servicio

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección

VOCALES

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos generales

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la Sesión anterior: Acta DOS del expediente PAG-02-18. Adquisición de equipos multifunción A2018/010345

2.- Subsanación: Expediente PAG-02-2018 adquisición de equipos multifunción A2018/010345

3.- Apertura de criterios evaluables automáticamente. Expediente PAG-02-2018 adquisición de equipos multifunción: A2018/010345

Se Expone

1.- La mesa acuerda la aprobación de Acta correspondiente a la sesión DOS PAG-02-18.

2.- Subsanación: Expediente PAG-02-2018 adquisición de equipos multifunción A2018/010345

Tras la revisión de la documentación aportada por la empresa A28855260 INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A., requerida en la sesión anterior, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U.

CIF: B32212557 DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.

CIF: A28855260 INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.

Tal como se indicó en el acta correspondiente a la sesión número uno, queda excluido el siguiente licitador:

CIF: B47382213 DIMFO SL

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A2018/010345 - PAG-02-2018 adquisición de equipos multifunción

Se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas de las empresas admitidas, que ofrecen el siguiente resultado:

Oferta económica:

<u>NIF</u>	<u>Empresa licitadora</u>	<u>Oferta - Base Imponible</u>	
		<u>Lote 1</u>	<u>Lote 2</u>
A28122125	CANON ESPAÑA S.A.U.	27.000,00 €	7.700,00 €
B32212557	DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	38.269,91 €	21.983,29 €
A28855260	INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	36.322,46 €	19.680,22 €



Precio por copia:

<u>Empresa licitadora</u>	<u>Precio por Copia (IVA EXCLUIDO)</u>			
	<u>Lote 1</u>		<u>Lote 2</u>	
	<u>Copia B/N</u>	<u>C. COLOR</u>	<u>Copia B/N</u>	<u>C. COLOR</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	0,00331 €	0,0248 €	Equipo Láser 0,00331 €	0,01983 €
			Prensa 0,00264 €	
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	0,00331 €	0,0298 €	Equipo Láser 0,00440 €	0,02745 €
			Prensa 0,00438 €	
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	0,00373 €	0,0191 €	Equipo Láser 0,00373 €	0,0191 €
			Prensa 0,00373 €	

Además, se procede a la lectura de los apartados contenidos en las ofertas formuladas por cada una de las empresas, correspondientes a los criterios evaluables mediante fórmulas.

Una vez conocidas las ofertas se procede al análisis de las mismas, observándose lo siguiente:

Para determinar el precio ofertado para cada lote (IVA incluido), la mesa procede a efectuar los cálculos oportunos a partir del número de copias estimadas en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.

<u>PRECIO TOTAL LOTE 1 (IVA INCLUIDO)</u>				
<u>Empresa licitadora</u>	<u>Copia B/N</u>	<u>C. COLOR</u>	<u>Equipos</u>	<u>TOTAL</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	32.000,00 €	36.000,00 €	32.670,00 €	100.670,00 €
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	32.080,00 €	43.236,00 €	46.306,59 €	121.622,59 €
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	36.080,00 €	27.732,00 €	43.950,18 €	107.762,18 €



PRECIO TOTAL LOTE 2 (IVA INCLUIDO)				
<u>Empresa licitadora</u>	<u>Copia B/N</u>	<u>C. COLOR</u>	<u>Equipos</u>	<u>TOTAL</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	Equipo Láser (0,0040 €) 16.000,00 €	14.400,00 €	9.317,00 €	39.717,00 €
	Prensa (0,0032 €) 12.800,00 €			36.517,00 €
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	Equipo Láser (0,00532 €) 21.280,00 €	19.926,00 €	26.599,78 €	67.805,78 €
	Prensa (0,00530 €) 21.200,00 €			67.725,78 €
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	Equipo Láser (0,00451 €) 18.040,00 €	13.866,00 €	23.813,07 €	55.719,07 €
	Prensa (0,00451 €) 18.040,00 €			

Se comprueba que la oferta realizada por la empresa: B32212557 DISCOUNT INFORMÁTICO S.L para el lote 2, incluso aplicando para las copias en blanco y negro el precio más bajo, supera el presupuesto base de licitación (64.700,01 €) IVA incluido, por lo que la mesa propone su exclusión para el lote 2.

Estudiadas las ofertas, resulta:

PRECIO TOTAL LOTE 1			
<u>Empresa licitadora</u>	<u>TOTAL</u> IVA EXCLUIDO	<u>TOTAL</u> IVA INCLUIDO	<u>% Baja</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	83.198,35 €	100.670,00 €	26,30
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	100.514,54 €	121.622,59 €	10,96
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	89.059,65 €	107.762,18 €	21,11
		Baja	19,46
		Baja anormal	24,46

PRECIO TOTAL LOTE 2			
<u>Empresa licitadora</u>	<u>TOTAL</u> IVA EXCLUIDO	<u>TOTAL</u> IVA INCLUIDO	<u>% Baja</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	32.823,97 €	39.717,00 €	38,61
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	46.048,82 €	55.719,07 €	13,88
		Baja	26,25
		Baja anormal	31,25



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

Analizadas el resto de las ofertas, las realizadas por A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U. para cada uno de los dos lotes, atendiendo a la consideración de la oferta más elevada realizada por la empresa, ya que los cálculos se han realizado con el precio de copia más caro ofrecido, pueden ser consideradas anormalmente bajas, ya que superan en más de cinco puntos porcentuales la baja media de las ofertas realizadas, por lo que la mesa acuerda concederle un plazo de cinco días hábiles para que justifique y desglose razonada y detalladamente su oferta.

Se da traslado al Servicio gestor de los datos de los apartados contenidos en las ofertas formuladas por cada una de las empresas, correspondientes a los criterios evaluables mediante fórmulas para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN CUATRO

Fecha y hora de celebración

18 de octubre de 2018 a las 10:10:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección de Contratación de Secretaría General

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Acta TRES del expediente PAG-02-18 Adquisición de equipos multifunción A2018/010345.

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja del expediente de adquisición de equipos multifunción

Se Expone

1.- La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la apertura del sobre nº 2, oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas.

2.- En este punto se procede al estudio de la documentación aportada por la empresa CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U para cumplimentar el requerimiento de justificación de su oferta, considerada anormalmente baja.

A la vista del informe emitido por el Servicio de Personal y Asuntos Generales, que se adjunta a la presente acta, la mesa acuerda admitir la justificación presentada por la empresa, por entender acreditada la viabilidad de su oferta y en consecuencia, evaluar su oferta junto con la de las demás empresas admitidas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

INFORME DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA CANON ESPAÑA, S.A.U EN EL EXPEDIENTE A2018/010345 LOTES 1 Y 2

Analizadas las ofertas económicas de las empresas licitadoras en el contrato para el mantenimiento y adquisición de dispositivos multifuncionales para la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, se acredita que la Empresa CANON ESPAÑA, S.A.U ha realizado una oferta económica para la adquisición de los equipos anormalmente baja en los Lotes 1 y 2 del citado contrato.

La Empresa CANON ESPAÑA S.A.U. ha presentado documentación en el plazo establecido para justificar la viabilidad de su oferta.

La empresa alega que su oferta responde a la realización de una campaña de promoción de precios en diversos productos y accesorios, que afecta a los equipos ofertados en este expediente. Que los equipos objeto de esta campaña son de última generación, representan el tope tecnológico que Canon ofrece a sus clientes, permitiendo las mas avanzadas funcionalidades con la mayor eficiencia en costes, tanto de adquisición como de mantenimiento. Así mismo ratifican que los productos ofertados cubren las necesidades solicitadas por la Administración en los pliegos y la capacidad de Canon España S.A.U. de prestar el servicio de mantenimiento con la calidad y excelencia requerida en el pliego a los precios ofertados.

Analizada la alegación realizada por la empresa CANON ESPAÑA S.A.U. puede concluirse que la baja se limita al precio ofertado para la adquisición de los equipos, no al precio de las copias, por lo que ajustándose las máquinas ofertadas a las prescripciones del pliego, se estima por este Servicio acreditada la viabilidad de la oferta económica de la Empresa CANON ESPAÑA S.A.U..

Valladolid, 16 de octubre de 2018

LA JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL

Y ASUNTOS GENERALES




Begoña Fernández Olaskoaga



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN CINCO

Fecha y hora de celebración

23 de octubre de 2018 a las 10:30:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección de Contratación de Secretaría General

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Acta CUATRO del expediente PAG-02-18 Adquisición de equipos multifunción A2018/010345.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente del expediente de adquisición de equipos multifunción

3.- Propuesta adjudicación del expediente de adquisición de equipos multifunción

Se Expone

1.- La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la justificación de las ofertas anormalmente bajas presentadas por la empresa CIF: A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U a cada uno de los dos lotes que componen el expediente.

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente del expediente de adquisición de equipos multifunción. La Mesa, a la vista del informe del Servicio de Personal y Asuntos Generales de 22 de octubre de 2018, que se acompaña como anexo a este acta, y en el que se recogen las puntuaciones otorgadas, tanto a la oferta económica como a cada uno de los apartados evaluables mediante fórmulas puntuados de acuerdo con el contenido del apartado 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, procede a evaluarlas y a clasificarlas por orden decreciente, con el siguiente resultado:

LOTE 1

<u>Empresa licitadora</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>OTROS CRITERIOS PUNTOS</u>	<u>TOTAL</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	100.670,00 €	50,00	36,56	86,56
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	107.762,18 €	37,17	43,30	80,47
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	121.622,59 €	35,28	34,58	69,86

LOTE 2

<u>Empresa licitadora</u>	<u>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>OTROS CRITERIOS PUNTOS</u>	<u>TOTAL</u>
CANON ESPAÑA S.A.U.	39.717,00 €	50,00	44,03	94,03
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	55.719,07 €	19,56	40,79	60,35



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

3.- Propuesta adjudicación del expediente de adquisición de equipos multifunción. Dos lotes.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, recogidas en el apartado anterior, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de Contratación:

- a) La adjudicación del Lote 1 del presente contrato a favor de la empresa A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U al ser su proposición la que contiene la mejor oferta, por importe de 83.198,35 € (IVA 21%: 17.471,65 €) TOTAL: 100.670,00 €,
- b) La adjudicación del Lote 2 a favor de la empresa A28122125 CANON ESPAÑA S.A.U al ser su proposición la que contiene la mejor oferta, por importe de 32.823,97 € (IVA 21%: 6.893,03 €) TOTAL: 39.717,00 €.
- c) Elevar el acta al Órgano de Contratación para que proceda, en su caso, a la adjudicación del contrato, una vez que la citada empresa haya aportado la documentación exigida en la cláusula 22.3 del PCAP y en el artículo 150.2 de la L.C.S.P.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D.. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE



INFORME DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE A2018/010345 PARA EL MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MULTIFUNCIONALES PARA LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

LOTE 1

Examinada la documentación incluida en el Sobre 2 "Oferta económica/criterios ponderables mediante fórmulas", de conformidad con los datos recogidos en el anexo adjunto a este informe siguiendo los criterios de valoración previstos en el Anexo nº 6 del Pliego de Clausulas Administrativas particulares, resulta la siguiente puntuación respecto de las empresas admitidas a la licitación:

EMPRESA	TOTAL
Canon España S.A.U.	86,56
Informática El Corte Ingles	80,47
Discount Informática S.L.	69,86

La empresa con mayor puntuación es **Canon España S.A.U.** con **86,56** puntos.

LOTE 2

Examinada la documentación incluida en el Sobre 2 "Oferta económica/criterios ponderables mediante fórmulas", de conformidad con los datos recogidos en el anexo adjunto a este informe siguiendo los criterios de valoración previstos en el Anexo nº 6 del Pliego de Clausulas Administrativas particulares, resulta la siguiente puntuación respecto de las empresas admitidas a la licitación:

EMPRESA	TOTAL
Canon España S.A.U.	94,03
Informática El Corte Ingles	60,35

La empresa con mayor puntuación es **Canon España S.A.U.** con **94,03** puntos.

Valladolid, 22 de octubre de 2018

LA JEFE D. ESERVICIO DE PERSONAL

Y ASUNTOS GENERALES

Begoña Fernández Olaskoaga



LOTE 1

Equipos sin Iva	Puntos MAQ max 50	copia B/N con IVA	Ptos copia B/N max 15	Contadores flexibles	Ptos contadores flexibles max 5	Copia color con IVA	Ptos Copia color max 15	Escaner	PTOS 5	Bandeja sobres	PTOS 5	Ampliación capacidad	Ampliación capacidad max 5	TOTAL
Canon España SAU	27.000,00	0,00400	15,00	NO	0,00	0,03000	11,56	SI	5	SI	5	NO	0	86,56
Discount Informática SL	38.269,91	0,00401	14,96	NO*	0,00	0,03603	9,62	SI	5	SI	5	NO	0	69,86
Informática El Corte Ingles	36.322,46	0,00451	13,30		5,00	0,02311	15,00	NO/SI**	2,5	SI	5	NO/10ppm	2,5	80,47

* No oferta lo solicitado.

** Computa la mitad de la puntuación porque sólo oferta para la mitad d elas máquinas

LOTE 2

Equipos sin Iva	Puntos MAQ max 50
Canon España SAU	7.700,00
Informática El Corte Ingles	19.680,22

EQUIPO MULTIFUNCIÓN

Copia B/N con IVA	Ptos copia B/N max 8	Contadores flexibles	Ptos contadores flexibles max 4	Copia color con IVA	Ptos Copia color max 8	Bandeja sobres	PTOS Bandeja max 2,5	Ampliación capacidad	Ampliación capacidad max 2,5	TOTAL
Canon España SAU	8,00	NO	0,00	0,02400	7,70	SI	2,5	5PPM	2,5	20,70
Informática El Corte Ingles	7,10	3	4,00	0,02311	8,00	SI	2,5	NO	0	21,60

PRENSA DIGITAL

Copia B/N con IVA	Ptos copia B/N max 20	Bandeja sobres	PTOS Bandeja max 2,5	Ampliación capacidad	Ampliación capacidad max 2,5	TOTAL
Canon España SAU	0,00320	SI	2,5	5PPM	0,83	23,33
Informática El Corte Ingles	0,00451	SI	2,5	15 PPM	2,50	19,19

TOTAL LOTE 2	94,03
Canon España SAU	94,03
Informática El Corte Ingles	60,35



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. SESIÓN SEIS

Fecha y hora de celebración

7 de noviembre de 2018 a las 12:30:00 horas

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa. Despacho 216

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Villameriel Galván, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIO

D. José Julián Revuelta Rojo, Jefe de Sección de Contratación de Secretaría General

VOCALES

Dña. Regina Olcese Ausín, Letrada

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada adjunta

Dña. Begoña Fernández Olaskoaga, Jefa de Servicio de Personal y Asuntos Generales

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Acta CINCO del expediente PAG-02-18 Adquisición de equipos multifunción A2018/010345.

2.- Comprobación de la documentación de la empresa propuesta como adjudicataria

Se Expone

1.- La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la valoración de los criterios evaluables automáticamente y a la propuesta de adjudicación de los dos lotes del expediente de adquisición de equipos multifunción.

2.-: Comprobación de la documentación de la empresa propuesta como adjudicataria.

La Mesa comprueba que la documentación aportada por la empresa CANON ESPAÑA S.A.U. ha sido presentada en tiempo y forma.

Tras el examen minucioso de la documentación aportada, se ha considerado correcta, por lo que es admitida.

A continuación la Mesa propone que, una vez realizada la fiscalización previa de la adjudicación, se eleve al Órgano de contratación la adjudicación de los contratos de los dos Lotes que integran la presente contratación a la empresa CANON ESPAÑA S.A.U.

En este estado, la mesa acuerda proceder a la aprobación del presente acta y finalizar la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Julián Revuelta Rojo
SECRETARIO

D. Francisco Javier Villameriel Galván
PRESIDENTE